CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

D. [redacted] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear

CERTIFICA: Que se ha personado el día 21 de enero de 2013, en la Clínica Dental Passeig SCP, con NIF [redacted], sita en e[redacted], en Terrassa (Barcelona).

Que la visita tuvo por objeto realizar la Inspección de una instalación de radiodiagnóstico médico cuya última inscripción era de fecha 16.06.2009 en el registro de instalaciones de rayos X con finalidad de diagnóstico médico de la Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya.

Que la inspección fue recibida por los Dres. [redacted] y [redacted] supervisores, que manifestaron conocer y aceptar la finalidad de la Inspección, en cuanto se relaciona con la protección sanitaria contra radiaciones ionizantes.

Que los representantes del titular fueron advertidos previamente al inicio de la inspección de que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada por personal técnico de la instalación, resulta que:

GENERALIDADES

- La instalación se encontraba ubicada en la planta principal, en el emplazamiento referido.----------

- La instalación estaba formada por 3 equipos fijos de rayos-X dental instalados en las dependencias denominadas Boxes 1, 2 y Sala de Radiología y eran 2 equipos intraorales y uno dedicado a ortopantomografía.----------

- Estaba disponible el plano de la instalación.----------

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- Estaban disponibles 2 acreditaciones del CSN para dirigir a nombre de los Dres. y .----------
-

- Estaban disponibles 2 dosímetros personales para la realización del control dosimétrico de la instalación.----------

- Gestisa realiza dicho control dosimétrico. ----------

- Estaban disponibles los registros de las dosis mensuales y las acumuladas de los últimos cinco años.----------

- Estaba disponible el programa de garantía de control de calidad presentado en el Departament de Salut.----------

- Estaba disponible el programa de protección radiológica.----------

- Estaba disponible un contrato escrito cor renovado anualmente para la realización de prestación de servicios en Protección Radiológica. ----------

- Estaban disponibles los resultados del control de calidad de los equipos de rayos X y la vigilancia de los niveles de radiación en los puestos de trabajo realizados por la empresa en fecha 18.4.2012.----------

- Estaba disponible un certificado de conformidad emitido por correspondiente al año 2010.----------

- Estaba disponible la verificación de dosis a paciente.----------

- Estaba disponible la clasificación del personal.----------

- Enviaban el informe periódico al CSN y al SCAR. ----------

- Estaban disponibles 2 delantales plomados, 2 collarines tiroidales y guantes plomados.----------

- El equipo utilizado por la Inspección para la detección de los niveles de radiación fue uno de la firma fue uno de la firma modelo n/s 1190.----------

Box 1

- Dicha dependencia lindaba con: - box 2 y pasillo
  - sala radiología
  - vecinos

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- exterior

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 6464 de 70 Kv y 7 mA para la realización de radiografía dental intraoral mediante radiovisiografía.----------

- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se encontraba situado el disparador.----------

- Las direcciones habituales del haz de radiación eran hacia local y pasillo.---------

- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el box 2, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. ----------

Box 2

- Dicha dependencia lindaba con - box 1
- exterior
- vecinos
- box 3 sin equipo y pasillo

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo fijo de rayos X instalado era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie G305428 de 70 Kv y 8 mA para la realización de radiografía dental intraoral mediante radiovisiografía.----------

- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se encontraba situado el disparador.----------

- Las direcciones habituales del haz de radiación eran hacia el box 1, box 3 y vecinos.----------

- Con un tiempo de exposición de 0,2 segundos y el haz de radiación dirigido hacia el box 1, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes. ----------

Sala Radiología

- Dicha dependencia lindaba con: - box 1
- pasillo

CSN CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

- escalera del inmueble
- vecinos

- El equipo de rayos X se encontraba señalizado y el acceso era controlado. -----

- El equipo de rayos X instalado era de la firma [redacted] modelo [redacted] nº de serie 52949, para la realización de ortopantomografías y teleradiografías.----------

- Los disparos se realizaban desde el pasillo donde se visualizaba a través de un visor plomado. ----------

- Con la técnica de ortopantomografía y con unas características de 66 kV y 8 mA, no se midieron tasas de dosis significativas en el lugar ocupado por el operador ni en las zonas colindantes.----------

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 22 de enero de 2013.

Firmado:

[redacted]

[redacted]

TRAMITE: En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 45 del Reglamento sobre instalaciones nucleares y radiactivas (Real Decreto 1836/1999, BOE 313 del 31.12.1999 - versión castellana y BOE 1 del 20.01.2000 - versión catalana), se invita a un representante autorizado de Clínica Dental Passeig SCP, para que con su firma, haga constar, a continuación, las manifestaciones que estime pertinentes.

---

clínica dental
passeig

[redacted]

Generalitat de Catalunya
Direcció General d'Energia, Mines i Seguretat Industrial

Número: 0298E/1325/2013
Data: 11/02/2013 13:31:53

Registre d'entrada

Apreciada [redacted]

Varem trucar [redacted] per imformal´s dels temes que ens va dir de comentar. Em van dir que ja havien parlat amb vostè i que li van explicar .
Vaig enviar-li un correu referente a aquest assumpte, però no s´ha contestat.
´Dono a entendre que tota la inspección ha sigut satisfactoria.

Salutacions

[redacted]
Clinica dental passeig (Terrassa)

[redacted]

Generalitat de Catalunya
Departament d'Empresa i Ocupació
Direcció General d'Energia, Mines
i Seguretat Industrial
Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives

Diligencia

En relación con el acta de inspección CSN-GC/AIN/1/RX/B-2309/2013 realizada el 21/01/2013, a la instalación radiactiva CLINICA DENTAL PASSEIG, sita en [redacted] de Terrassa, el titular de la instalación radiactiva incluye comentarios y alegaciones a su contenido.

Don/[redacted], inspector/a acreditado/a del CSN, que la suscribe, manifiesta lo siguiente:

Se acepta el comentario
No se acepta el comentario
X El comentario o alegación no modifica el contenido del acta

Barcelona, 25 de febrero de 2013

[redacted]